



Video de presuntos miembros de la WAM admite muerte de civiles, tráfico y robo de vehículos

MACROZONA SUR. Un grupo de encapuchados afirmó que estos hechos “han enlodado la digna lucha”. La Moneda solicitó entregar antecedentes de delitos.

Integrantes que se autodenominaron miembros de la agrupación mapuche Weichan Auka Mapu (WAM), que se diferencia de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) porque no posee estructura orgánica, habrían enviado ayer un video donde encapuchados señalaron “hechos innegablemente reales, como la muerte de personas civiles y el tráfico de drogas, como así también el robo de vehículos” ocurridos en la Macrozona Sur, “hechos que han enlodado la digna lucha”. La ministra vocera, Camila Vallejo, respondió que “si hay elementos o antecedentes de acciones constitutivas de delito, esperamos que se pongan a disposición de los organismos correspondientes”.

Esto “independientemente de la reflexión que puedan hacer, o de la autocrítica que se pueda hacer”, destacó la secretaria de Estado ante el video difundido por el canal online Cañete Conectado.

Sobre un eventual diálogo con este tipo de organizaciones, Vallejo señaló que como Gobierno se fijó una posición “desde hace mucho tiempo: (...) la violencia no es tolerable para la resolución de conflictos en política y en ningún ámbito”, donde “nosotros tenemos un camino que hemos se-



CAPTURA VIDEO CAÑETE CONECTADO

LA GRABACIÓN DE UN GRUPO DE ENCAPUCHADOS FUE DIFUNDIDA POR UN CANAL ONLINE DEL BIOBÍO.

guido muy distinto a eso, que es el diálogo por la paz y el entendimiento”.

“Esperamos pronto pueda ser presentado ante el país, pero evidentemente que personas que no quieren dialogar y que quieren seguir haciendo acciones terroristas como forma de resolución de conflictos no son parte de nuestra agenda de trabajo”, sostuvo la ministra.

El 15 de marzo de 2022, a cuatro días desde la llegada del Presidente Gabriel Boric a La Moneda, la entonces ministra del Interior,

Izkiá Siches, trató de ingresar a la comunidad de Temucucui, en Ercilla, Región de La Araucanía. La actividad fue interrumpida por disparos al aire de parte de desconocidos.

El 26 de noviembre fue aprobada una nueva renovación del estado de excepción en La Araucanía y las provincias de Arauco y Biobío en la Región del Biobío, vigente desde 2021, bajo el Gobierno de Sebastián Piñera. En esta sesión en el Senado, la ministra del Interior, Carolina Tohá, dijo que “iniciaremos el proceso de des-

calada después del verano, fecha en que esperamos que ya sean leyes las RUF (Reglas del Uso de la Fuerza) e infraestructura crítica”.

El delegado presidencial de La Araucanía, Eduardo Abdala, dijo ayer, ante el video de la WAM, que “el mea culpa sirve de poco si es que no está acompañado de medidas concretas, y mientras estas organizaciones mantengan su condición de avanzar con violencia en sus reivindicaciones, el Gobierno obviamente rechaza con todas aquellas reivindicaciones”. ❧